

Teoría de la Educación. Grado: Pedagogía. Curso 2017/18

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 11/07/2017)

MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación.	1º	1º	6	Básico
Departamento de Pedagogía				
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) http://pedagogia.ugr.es/pages/profesorado		
PROFESORA Dra. Pilar Casares García		Dra. Pilar Casares García Facultad de Ciencias de la Educación Campus Universitario de Cartuja s/n 18071-Granada Telf. 958 24 37 58 Correo-e: pcasares@ugr.es Despacho: 208/7		
		HORARIO DE TUTORÍAS Primer semestre: Lunes de 17:30 a 20:30. Martes de 13:30 a 14:30. Jueves: de 18:30 a 20:30 Segundo semestre: Martes de 19:30 a 21:45 y viernes de 18 a 21:45		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Pedagogía				
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)				
Se recomienda: Compromiso de trabajo serio y continuado. Asistencia a las clases y actividades señaladas. Aprovechamiento de las tutorías. Formar los mismos grupos de trabajo para todas las asignaturas. Disponer de correo-e institucional de la UGR.				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)				



Conceptualización de la educación. Funcionalidad de la educación. Las dimensiones de la educación. La acción y los procesos educativos.- Agentes de educación. Sistemas de educación formal, no formal e informal. La ciencia y el estudio científico de la educación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Competencias generales

Instrumentales:

- * Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- * Capacidad de organización y planificación.
- * Proyección práctica del conocimiento

Personales:

- * Compromiso responsable ante el trabajo de estudio.
- * Trabajo en equipo.
- * Compromiso ético.

Sistémicas:

- * Adaptación a nuevas situaciones.
- * Motivación por la calidad.

2. Competencias específicas.

Cognitivas (Saber):

- * Discernir los fundamentos teóricos de la educación y de su explicación científica de manera que se obtenga una visión sistémica y global de los mismos.
- * Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando la acción educativa de cada uno de los agentes que intervienen en él y situando al pedagogo entre ellos.
- * Reconocer al pedagogo como profesional de la educación.
- * Diferenciar espacios educativos formales, no formales e informales.
- * Conocer los diferentes espacios de intervención pedagógica profesional.
- * Conocer el conjunto de las Ciencias de la Educación y la función de la Teoría de la educación entre ellas.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- * Aplicar las capacidades de análisis y síntesis.
- * Proyectar los conocimientos teóricos en la práctica educativa profesional de los pedagogos.
- * Identificar las acciones educativas que desarrollan los agentes que intervienen en todo proceso de educación.
- * Aproximarse a los espacios de inserción laboral.
- * Aplicación de esquemas básicos de intervención.

Actitudinales (Ser):

- * Esfuerzo y compromiso con el propio proceso de aprendizaje.
- * Superación personal.
- * Responsabilidad ante los otros en el trabajo de equipo.
- * Rigor en el análisis y valoración de conceptos, recursos y contextos, así como en el diseño de esquemas básicos de intervención pedagógica..
- * Disposición de participación y compromiso con el cuerpo profesional.
- * Interés por el conocimiento del mundo laboral.
- * Actitud reflexiva, crítica, dialogante y respetuosa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Adquirir conocimientos propios de la Teoría de la Educación que contribuyan a su capacitación profesional.



2. Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características.
3. Caracterizar y diferenciar procesos educativos de los que no lo son.
4. Adquirir los conocimientos básicos en los que se fundamentan la acción y los procesos educativos atendiendo a su dimensión práctica.
5. Describir y diferenciar los sectores educativos escolares y no escolares.
6. Analizar los componentes y fases de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, identificando la acción educativa de cada uno de los agentes que intervienen en él y situando al pedagogo entre ellos.
7. Descubrir la importancia de la teoría en toda práctica educativa.
8. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
9. Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
10. Iniciarse en el diseño de intervenciones pedagógicas.
11. Conocer y comprender de forma crítica los fundamentos en los que se sustentan los procesos educativos.
12. Analizar, conocer y comprender las funciones y ámbito laboral del pedagogo, así como características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de conocer su campo y tomar conciencia de su identidad profesional.
13. Conocer la Epistemología de las Ciencias de la Educación y situar entre ellas la Teoría de la Educación.
14. Localizar y manejar fuentes bibliográficas y hemerográficas específicas de la materia.
15. Utilizar adecuadamente las TICs como instrumento de formación, comunicación y trabajo.
16. Exponer sus conocimientos de manera oral y escrita, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
17. Conducirse con una actitud responsable, reflexiva, tolerante, crítica y dialogante.
18. Desarrollar actitudes emprendedoras.
19. Adquirir sentido de cuerpo profesional.
20. Tomar conciencia de las implicaciones éticas del ejercicio profesional y de su importancia en la empleabilidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque I. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- Tema 1. La educación, fenómeno humano.
- Tema 2. El concepto de educación. Diferenciación de términos afines.
- Tema 3. Las dimensiones de la educación: Educación integral.

Bloque II. LA ACCIÓN Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS

- Tema 4. Agentes en el proceso educativo: El educando y el educador.
- Tema 5. El pedagogo como profesional de la educación.
- Tema 6. La educación como proceso.

Bloque III. SISTEMAS DE EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL.

- Tema 7 Educación formal, no-formal e informal: Delimitaciones conceptuales. Ámbitos.
- Tema 8. Planificación y evaluación de la educación no formal.

Bloque IV. LA CIENCIA Y EL ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA EDUCACIÓN

- Tema 9. El saber científico.
- Tema 10. La educación como objeto de estudio científico: De la Pedagogía a las Ciencias de



la educación. El concepto de Teoría de la Educación.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL TEMARIO PRÁCTICO:

- Orientación del proyecto de intervención.- Lectura de documentos.- Encuentros con expertos.- Análisis de situaciones reales y propuestas de intervención pedagógica sobre las mismas.- Exposiciones orales.-Orientación del trabajo individual y/o grupal (seminarios, foros, tutorías presenciales y virtuales, chat). - Observación, reflexión y análisis tanto de documentos escritos, como en soporte audio y/o vídeo. -Reflexión y resolución de preguntas específicas on-line. -Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos deben preparar previamente la visita a la tutoría: preguntas concretas, planteamiento de dudas, petición de orientaciones, etc.).-Prácticas de Campo: Aproximación a espacios específicos de la práctica pedagógica. El trabajo producido por los alumnos podrá, por su propia iniciativa, presentarse para su publicación a través del proyecto **ReiDoCrea** (Revista electrónica de investigación y Docencia Creativa), estrategia de motivación a través de la difusión del conocimiento. Disponible en: <http://www.ugr.es/~miguelgr/ReiDoCrea.html>

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aznar, P. (coord.) (1999) *Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Aznar, P. y otros (2010) *La educación en el pensamiento y la acción*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Casares, P. y Soriano, A. (coords.) (2014) *Teoría de la educación*. Educación infantil. Madrid, Pirámide.
- Colom Cañellas, A. (coord.) (1997): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel.
- García Aretio, L. (1989) *La educación. Teorías y conceptos. Perspectiva integradora*, Madrid, Paraninfo.
- García López, R. y otros (2010) *Repensando la educación. Cuestiones y debates para el siglo XXI*. Valencia, Brief.
- Núñez Cubero, L. y Colom Cañellas, A. (2005): *Teoría de la Educación*. Madrid, Síntesis.
- Sarramona, J. (2008): *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*, Barcelona, Ariel.
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998): *Educación no formal*. Barcelona, Ariel.
- Touriñán, J. M. (2016a) *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela, Andavira.
- Touriñán, J. M. (2016b) *Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención pedagógica*. A Coruña, BelloyMartínez.
- Trilla, J. (1998): *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Altarejos et. al. (1998): *Ética docente*. Barcelona, Ariel.
- Casares García, P. M. (2002): *Ancianos. Problemática y propuesta educativa*. Madrid, San Pablo.
- Colom Cañellas, A. J. (1992): El saber de la Teoría de la Educación. Su ubicación conceptual, *Teoría de la Educación. Revista interuniversitaria*, IV, 11-19.
- Esteve, J.M. (2010) *Educación: Un compromiso con la memoria*. Barcelona, Octaedro.
- Colom Cañellas, A. J (2002) *La (de)construcción del conocimiento pedagógico*.



Barcelona, Paidós.

- Gardner, H. (2011) Las cinco mentes del futuro. Barcelona, Paidós.
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (1996): *Teoría de la Educación (I). Educación y acción pedagógica*, y (2001) (II). *Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- GARCÍA LÓPEZ, R. y otros (2010) Repensando la educación. Cuestiones y debates para el siglo XXI. Valencia, Brief.
- Gervilla, E. y Soriano, A. (coords.) (2001): *La educación, hoy, concepto, interrogantes y valores*. Granada, GEU.
- Gervilla, E. (2003) *Educación Familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid, Narcea.
- Gervilla, E. (2010) *Educación en la Postmodernidad*, Dykinson, Madrid
- Gervilla, E., Jiménez, F. J. y Santos, M. (2011) La educación nos hace libres. La lucha contra nuevas alienaciones. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Naval Durán, C. (2008) *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*, Pamplona, EUNSA.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2003) *Pensar la educación: Conceptos y opciones fundamentales*. Madrid, Pirámide.
- Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (coords.) (2017) *Teoría de la educación. Capacitar para la práctica*. Madrid, Pirámide.
- Quintana, J. M. (1988) *Teoría de la educación. Concepción antinómica de la educación*, Dykinson, Madrid.
- Santos, M. (2009) *La educación como búsqueda. Filosofía y Pedagogía*. Madrid, Biblioteca Nueva.

ENLACES RECOMENDADOS

ALGUNAS REVISTAS ELECTRÓNICAS

- **REDIE: Revista electrónica de investigación educativa**
<http://redie.ens.uabc.mx>
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad de Baja California (México). Semestral.
- **Revista de educación** <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación y Ciencia (España). Cuatrimestral.
- **Revista iberoamericana de educación** <http://www.rieoei.org/>
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI. Cuatrimestral.
- **Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información**
<http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/> Universidad de Salamanca (España). Semestral.

ALGUNAS INSTITUCIONES Y SITIOS OFICIALES

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE**
<https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- **EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA**
<http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html>
- **BOE** http://www.boe.es/diario_boe/
- **BOJA** <http://www.juntadeandalucia.es/boja>
- **CENTRO DEL PROFESORADO (CEP) de Granada**
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/cep-granada>



- **Sociedad Española de Pedagogía** <http://www.uv.es/soespe/>

GRUPO DE INVESTIGACIÓN VALORES EMERGENTES, EDUCACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES: <http://www.ugr.es/~vees/>

- **Teoría de la educación. Pedagogía. Espacio de intercambio sobre formación y empleo para pedagogos** <https://www.facebook.com/groups/456711487696204/>

CORRECTO USO DEL LENGUAJE

- **Real Academia Española de la Lengua** (diccionario, ortografía, gramática, consultas...) <http://www.rae.es/>
- **Fundéu BBVA** - Fundación del español urgente (ortografía, consultas...) <http://www.fundeu.es/>

COLEGIOS PROFESIONALES DE PEDAGOGOS EN DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ESPAÑA:

Colegio de Cataluña <http://www.pedagogs.cat/>

Colegio de I. Baleares <http://ib-pedagogia.ning.com/>

Colegio de C. Valenciana <http://copypcv.org/inicio.aspx>

ALGUNAS BASES DE DATOS DONDE ENCONTRAR BIBLIOGRAFÍA

- **DIALNET**.- Sistema abierto de información de revistas publicadas en castellano, documental, subscripciones, alertas, catálogos, tesis... Algunos documentos pueden descargarse completos. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador>
- **Sumarios ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades** <http://bddoc.csic.es:8080/isoc.do>
- **Education Resources Information Center (ERIC)**, base de datos especializada en educación <https://eric.ed.gov/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología fomentará la implicación personal reflexiva y crítica con objeto de potenciar la motivación y lograr el *aprendizaje significativo*. Se tratará de coordinar la parte presencial y la no presencial con la virtual, constituyendo esta última el lugar de convergencia para armonizar todo el proceso.

En el modo presencial se realizarán las siguientes actividades:

1. Clases magistrales (clases teóricas-expositivas, en gran grupo): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el temario. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado y/o de profesionales especialistas invitados/as.
2. Trabajo individual de los alumnos (estudio previo, estudio dirigido, actividades con cada tema que resumen los logros que han de alcanzarse (competencias y objetivos), preparación de las sesiones y aportaciones al trabajo grupal, preparación de las tutorías, etc.).
- 3.- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo): Actividades a través de las cuales se muestra al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
4. Seminarios: Atención en grupos reducidos, con objeto de promover el diálogo (grupo de diálogo), afianzar conocimientos, solventar dudas, plantear posibilidades de actuación en la práctica, ofrecer un tiempo de trabajo tutelado.
5. Trabajo en grupo (proyecto de intervención) vinculado con la práctica pedagógica.



6. Lecturas de libros, artículos, documentos...
7. Asistencia a proyecciones de documentales, conferencias, mesas redondas, talleres y/o encuentros con expertos.
8. Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas específicas, planteamiento de dudas concretas, petición de orientaciones, informes de progresos, exposiciones orales, etc.).
Se proporciona material de estudio y trabajo sobre el que se plantean interrogantes, se presentan documentos técnicos, textos para la reflexión personal y el debate en clase, etc.
Se realizan ejercicios y se utilizan cuestionarios, vídeos, proyectos, documentos, etc. como base para el análisis, la reflexión, la crítica, nuevas propuestas de trabajo, alternativas de acción, elaboración de conclusiones personales, etc.
9. El trabajo producido por los alumnos podrá ser **publicado** a través del proyecto **ReiDoCrea** (Revista electrónica de investigación y Docencia Creativa), estrategia de motivación a través de la difusión del conocimiento. Disponible en: <http://www.ugr.es/~miguelgr/ReiDoCrea.html>
10. Atención, intercambio y seguimiento tanto presenciales como virtuales.

Desarrollo virtual:

En el desarrollo virtual de la materia se articularán las actividades presenciales y no presenciales, con las ventajas que ofrece el entorno virtual y las herramientas propias del mismo.

- Temario: estará a disposición el temario completo en formato html con la riqueza que significan los recursos on-line. También se dispondrá del texto en un archivo pdf. El 'temario práctico' se encuentra implementado en todas las actividades presenciales y virtuales. Se abre un cuarto bloque como espacio para la creación personal y el diálogo grupal, que irá adquiriendo el valor de un repositorio con la riqueza aportada por las personas participantes.
- Foros:
 - Foro general de dudas académicas.
 - Foro para la orientación de actividades
 - Foro para la discusión de los contenidos en torno a las competencias en cada tema.
 - Foro para anotar y contrastar lo que pueda contribuir a la mejora de la asignatura en todos sus aspectos.
- Blog: El blog se podrá usar también para la presentación y mejora de los trabajos, o desarrollar alguna discusión que nos interese de manera particular.
- Wiki: Los trabajos avanzados en su elaboración se podrían presentar como Wiki en el espacio de la materia.
- Repositorio: Se abre un espacio para el ofrecimiento de trabajos encontrados o realizados que se irá enriqueciendo con la aportación de las personas participantes en el desarrollo de la materia a través del tiempo.
- Tutoría virtual: con las diversas herramientas a disposición, como el Chat, los foros, el correo interno, el tablón de novedades, el calendario, la mensajería instantánea, los encuentros virtuales. Usaremos la herramienta Adobe Connect en el momento que sea posible para una presentación de los profesores y la asignatura, videotutoriales y otros recursos que sean convenientes.
- Autoevaluación: al final de cada tema se encuentra un ejercicio de autoevaluación que pretende sintetizar lo esencial del mismo en relación con las competencias/objetivos y servir de contraste personal. Se podrá comentar con el tutor y los compañeros. En algunos temas se presentarán previamente preguntas para la reflexión.
- Actividades obligatorias:
 - Una actividad por cada bloque, en estrecha conexión con las competencias generales de la materia. Se presentará una batería de cuestiones para elegir una y se podrán realizar tanto de manera individual como grupal.
 - Una actividad por cada tema en conexión con las competencias específicas y los objetivos concretos. Durante el presente curso no estarán visibles la mayor parte para evitar el aumento de la carga del alumnado.



- Actividades complementarias: Se encuentran en el desarrollo de los temas y normalmente enfocadas a dinamizar la participación en el foro. Tienen un carácter voluntario. Se pueden enviar al tutor cuando se considere conveniente y colocarlas en "Actividades complementarias del bloque" para facilitar su integración en el proceso de evaluación.

Temporalización

La secuenciación pedagógica ha de armonizarse con la flexibilidad que requiere la marcha educativa, y que se hará efectiva en la articulación de las diversas actividades.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Consistirá en: 1. Seguimiento del aprendizaje de los alumnos (evaluación continua). 2. Valoración del aprovechamiento de la asistencia. 3. Presentación de síntesis y recensiones críticas de lecturas, actividades individuales y presentación oral y escrita de un trabajo en equipo. 4. Exposiciones orales. 5. Pruebas orales y/o escritas.

"El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Criterios de evaluación.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación".

Criterios relacionados con la adquisición y la aplicación de conocimientos: *Aprendizaje significativo. *Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.

*Conocimiento de la estructura formal en un diseño pedagógico. *Reflexión, análisis y síntesis.

*Aplicación de conocimientos en propuestas prácticas. *Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia. *Coherencia entre las diferentes partes de un ejercicio y/o trabajo. *Apoyo de las afirmaciones con premisas bien establecidas y fundamentadas.

*Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y técnicos. *Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción. *Ejemplificaciones. *Memoria.

Criterios formales: *Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas. *Atención cuidadosa a instrucciones. *Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta. *Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas. *Corrección y amplitud en las citas y referencias bibliográficas. *Ortografía y presentación correctas. *Letra cuidada, clara.

Codificación:

1.- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos mediante pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc. sobre los contenidos fundamentales del programa, claridad y corrección expositiva, sintáctica y gramatical, correcto uso del lenguaje específico, etc. (ver criterios) (40 %).

2.- Valoración de los trabajos presentados, individualmente y/o en equipo, atendiendo a una



estructura y, en su caso, a un diseño pedagógico bien articulados, a la corrección de cada parte de su estructura, así como a la coherencia entre sus partes, presentación, redacción y claridad de ideas (expuestas oralmente y por escrito), nivel científico adecuado; creatividad, justificación de lo argumentado, capacidad y riqueza de las críticas que se hacen, amplitud y actualización de la bibliografía consultada, citación correcta y actualizada de bibliografía etc. (40 %).

La nota mínima para considerar aprobado cada uno de estos aspectos es de cinco sobre diez.

3.- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de exposición y/o puesta en común (10 %).

4.- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, realización de actividades en seminarios y/o en la plataforma (10 %).

Codificación genérica:

Actividades presenciales: 60 %

Actividades no presenciales: 40 %

Todas las actividades o trabajos que incluyan textos copiados o parafraseados de Internet o de cualquier otra fuente, sin citas en el texto y/o sin referencias bibliográficas completas y correctas en todos los casos, se considerarán suspensos: "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien" (Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo De Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Evaluación única final (en su caso)

De acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo De Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, podrán acogerse evaluación única final aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra **CAUSA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Evaluación única final es la que se realiza en un solo acto académico. Podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA**, O EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESD LA FECHA DE MATRICULACIÓN, SI ESTE FUERA POSTERIOR AL INICIO DE LA ASIGNATUR, **LO SOLICITARÁ AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO**, mediante le procedimiento electrónico, **ALEGANDO Y ACREDITANDO LAS RAZONES** que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido estimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano.

- La evaluación única final se realizará mediante A) una prueba escrita, de acuerdo con los criterios de evaluación de la presente guía. Esta prueba, que abordará contenidos del programa completo, podrá combinar preguntas de respuesta de extensión media o breve, con preguntas de respuestas objetivas, de reflexión crítica, propuestas de acción sobre supuestos o resolución de problemas, etc., de manera que garanticen la adquisición de las competencias y objetivos propuestos. B) La prueba incluirá, además, una pregunta de desarrollo del libro *Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998): Educación no formal, Barcelona, Ariel, que consistirá en la exposición sintética de un capítulo, así como la reflexión crítica sobre el mismo y otra reflexión crítica sobre el libro completo. Y C) Asimismo, deberá presentarse un resumen del libro (escrito a mano) que lleve una reflexión crítica de cada*



capítulo y una reseña global del libro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Aunando las vertientes anglosajona y germánica, la Teoría de la Educación en el contexto de la titulación de Pedagogía es una materia fundamentante, cuyo sentido está en sus aplicaciones para comprender, analizar e intervenir en la práctica educativa tanto en espacios formales, como no formales e informales; plantea una visión holística e interdisciplinar del proceso educativo, introduciendo algunas claves básicas para comprender la disciplina científica y el rol profesional de pedagogos y educadores en general.



ugr

Universidad
de Granada

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>